

**Logística Express Atlántida**  
Blvd. del Sur, Tegucigalpa  
Tel: (504) 9939-6962

## CONTRATO LABORAL - POR PROYECTO (TEMPORAL)

### PARTES

Comparecen \*\*CONSULTORÍAS ESTRATÉGICAS HN S.A.\*\* (RTN 0801-2018-11223) y \*\*LUIS ALBERTO RAMÍREZ\*\* (RTN 0801-1992-33445).

### OBJETO

El trabajador prestará sus servicios como \*\*Analista de Proyecto\*\* por un período de \*\*6 meses\*\*, sujeto a renovación.

### CONDICIONES

Salario mensual de \*\*Lps. 30,000.00\*\*, incluye beneficios proporcionales de ley: \*\*aguinaldo, catorceavo, vacaciones, IHSS, RAP\*\*.

### OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR

Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de

daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente

contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.

## OBLIGACIONES DEL EMPLEADO

Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las



otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales. Las partes acuerdan las siguientes disposiciones: El presente contrato se celebra de conformidad con la legislación vigente en Honduras. Las obligaciones aquí establecidas serán exigibles en todo su alcance, incluyendo, pero no limitándose a, las disposiciones sobre cumplimiento, confidencialidad, responsabilidades y resolución de controversias. En caso de conflicto, las partes someterán la controversia a arbitraje en Tegucigalpa, Honduras. El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas dará derecho a la otra parte a exigir el cumplimiento forzoso, la resolución del contrato y/o la indemnización de daños y perjuicios correspondientes. Este contrato consta de varias cláusulas detalladas, incluyendo disposiciones sobre duración, forma de pago, penalizaciones, casos de fuerza mayor y disposiciones finales.

#### **ANEXO I - CRONOGRAMA DEL PROYECTO**

Calendario de hitos y entregables acordados.

#### **FIRMAS**

---

REP. CONSULTORÍAS ESTRATÉGICAS HN  
LUIS ALBERTO RAMÍREZ